EL SUSCRITO GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA

Que en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2026, se encuentra incluido el objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA EN LA TAQUILLA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE AGUAZUL "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E., PARA REGISTRAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EL INGRESO, EL DESCENSO DE PASAJEROS Y LA SALIDA DE LOS VEHÍCULOS, Y VERIFICAR LOS SOPORTES EXIGIDOS PARA AUTORIZAR SU DESPACHO.

La presente, se expide a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), como anexo al estudio previo.

ZENAIDA BENAVIDES TORRES
Gerente del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E
Mediante Decreto No. 02 del 02 de enero de 2024

Elaboró: **Kinyel Andres Molano Dominguez**
Cargo: Abogado CPS 032-2026 TTA

Revisó: Ana Ruth Lemus Cadena
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TTA